

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Pedro GALLARDO BARRENA, Javier José FOLCH BLANC, Rosa QUINTANA CARBALLO, Joaquín MELGAREJO MORENO, María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Ainhoa MOLINA LEÓN, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Alfonso Carlos MACÍAS GATA, Manuel GARCÍA FÉLIX, Milagros MARCOS ORTEGA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Javier MERINO MARTÍNEZ, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Óscar RAMAJO PRADA, Juan Diego REQUENA RUIZ, Miriam GUARDIOLA SALMERÓN, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Bartolomé MADRID OLMO, Agustín PARRA GALLEGO y Sergio SAYAS LÓPEZ,** Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ministerio de Agricultura ha cumplido con el trámite ya que antes del 30 de junio, tal y como establece el Real Decreto 1045/2022, ha presentado un análisis sobre el funcionamiento del sistema de derechos individuales de la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABRS). Pero lo ha hecho sin alma, sin ambición y, lo que es peor, sin diálogo real con el sector agrario. Esta actitud, a todas luces deficiente, genera preocupación entre los agricultores y ganaderos, que demandan medidas valientes y consensuadas.

La falta de diálogo real con las OPAs y el sector ha reforzado la percepción de que el Gobierno trata la ayuda a la renta como un mero trámite burocrático, no como una política activa para fortalecer la sostenibilidad y competitividad del campo español.

En ninguna parte. El Ministerio ha decidido esperar a que Bruselas hable, cuando lo que toca es liderar un planteamiento nacional con visión propia.

El resultado es un documento que, siendo exhaustivo en cifras, resulta completamente insuficiente en estrategia. Un texto que habla del equilibrio

presupuestario, pero no de justicia social; que menciona la convergencia de valores sin preguntarse para qué o a quién beneficia; que calcula derechos, pero ignora derechos humanos: el derecho a producir, a vivir del campo, a planificar con certezas.

- ¿Por qué el Ministerio incumple su compromiso de convocar mesas sectoriales con las organizaciones agrarias antes del envío del documento final de evaluación de la ABRS?
- ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno?

Madrid, 25 de junio de 2025

C.DIP 74201 25/06/2025 11:16

Vº Bº *Martín*  
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS